Portoviejo, Marzo 14 del 2008.

Señores Accionistas
DIMANCIA
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo a conocimiento de ustedes el informe económico – contable del ejercicio del 2007.

Al hacer el análisis de cada una de las cuentas que conforman el Balance General y demás documentos encontramos que las cuentas del disponible presentan los siguientes saldos:

Caja	$.	635,783.79
Filanbanco		176,289.24
Banco Comercial de Manabí		14,492.37
Banco Bolivariano		533,721.64

Las demás cuentas del Balance General demuestran una aceptable situación financiera, lo que indica que la Contabilidad ha sido llevada bajo los principios de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

La cuenta de resultados nos demuestra una Utilidad de **$ 779,635.16** ya deducidos la participación de los trabajadores, como el pago del Impuesto a la Renta, esta utilidad una vez deducida las Reservas el saldo deberá ser repartida conforme al Capital Social de la Compañía.

Particulares que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes,

Atentamente,

CPA. Heidy Menéndez Catagua.
COMISARIO

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
Manabí

30 ABR 2008